

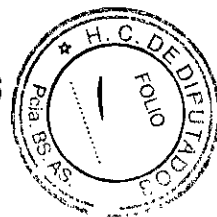


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

1970

/15-16



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial la “**XXIV Edición del Premio Caduceo a Comunicadores y Medios Bonaerenses**”, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que se llevará a cabo el día 10 de Septiembre del corriente año 2015 en el Salón Auditorio del nuevo edificio de dicho consejo sito en Diagonal 74 N° 1463 de la ciudad de La Plata.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

El presente Proyecto de declaración tiene como objeto declarar de Interés Provincial la "XXIV Edición del Premio Caduceo a Comunicadores y Medios Bonaerenses", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que se llevará a cabo el día 10 de Septiembre del corriente año 2015 en el Salón Auditorio del nuevo edificio de dicho consejo sito en Diagonal 74 N° 1463 de la ciudad de La Plata.

Desde 1992 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, convoca a medios de comunicación y comunicadores que desarrollan su actividad dentro del extenso territorio bonaerense para hacerles entrega del premio Caduceo. La ceremonia del Premio Anual a Comunicadores y Medios Bonaerenses, conocido como "Caduceo" -Símbolo de la Paz y la Concordia-, se desarrolla anualmente y convoca cada año a más de 500 personas. Ya se han entregado más de mil galardones para distinguir a aquellos que se destacan por el contenido cultural, social, periodístico, deportivo y comunitario de su mensaje.

Debido a su trayectoria y al valor otorgado a la estatuilla por quienes se esfuerzan en obtenerla, los premios Caduceo se constituyen en un referente para los medios de la Provincia.

Entre las categorías más destacadas que compiten son:

Gráfica: mejor arte de tapa, mejor contenido editorial, mejor cobertura, mejores columnistas de las distintas secciones y mejores suplementos, entre otros.

Televisión: mejor programa, mejor cobertura, mejor conductor, mejor director y mejor producción, entre otros.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Radio: mejores programas de distintos rubros (periodístico, musical en todos sus géneros, comunitario, etc.) mejores conductores, locutores y relatores, entre otros.

Internet: mejor portal de noticias y mejor desarrollo tecnológico, entre otros.

#### COMUNICADOR BONAERENSE:

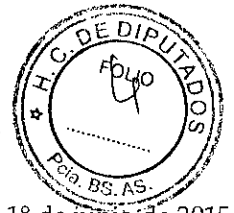
Desde 1997, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires entrega un premio especial al "Comunicador Bonaerense". Una distinción a profesionales que habiendo nacido en territorio provincial, se han destacado en medios nacionales.

Este premio ha sido recibido por numerosos periodistas, locutores, animadores y escritores argentinos reconocidos, entre ellos Antonio Carrizo, Héctor Larrea, Alejandro Dolina, Fernando Bravo, Jorge Rossi, Luis Otero, Rodolfo Barili, entre otros.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

6225278

Señ 208 JUSTIAS



La Plata, 1° de junio de 2015



Señor Presidente  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.  
Dr. Horacio Ramiro González  
Su Despacho

**Ref.: Premio Caduceo a Comunicadores y Medios Bonaerenses - XXIV Edición**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de llevar a su conocimiento que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires tiene el placer de convocar una vez más a comunicadores y medios de comunicación que desarrollan sus actividades dentro de la Provincia de Buenos Aires, para distinguir a aquellos que se hayan destacado por el contenido y la calidad de su mensaje con el "PREMIO CADUCEO A COMUNICADORES Y MEDIOS BONAERENSES - EDICIÓN XXIV".

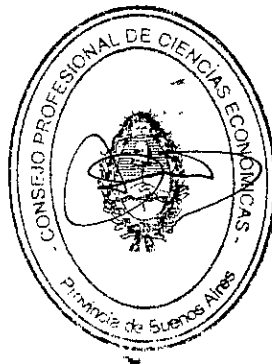
Reafirmando el sentido federalista que esta convocatoria viene reflejando desde sus inicios, y la confianza depositada en los hombres y mujeres de los distintos medios de comunicación, es que una vez más la ciudad de La Plata recibe a los profesionales de la comunicación de toda la Provincia el próximo 10 de septiembre en la tradicional ceremonia en la que se entregará a los premiados el galardón respectivo que, en esta oportunidad, se llevará a cabo en el Salón Auditorio del nuevo edificio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, ubicado en Diagonal 74 n° 1463.

Por todo lo expuesto, es que solicito como lo hacemos todos los años, se declare de **Interés Legislativo** a la **XXIV Edición del Premio Caduceo a Comunicadores y Medios Bonaerenses**.

Esperando la aprobación del presente pedido, agradezco y saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración.

van / MS

*[Handwritten signature]*  
Van / MS



*[Handwritten signature]*  
Dr. Alfredo D. Avellaneda  
Contador Público  
Presidente